

15

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 OCT 2016	
Recibido.....	1425 Hs.
Exp. N°.....	32015 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita de la Provincia al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, proceda a desalojar el desalojo de un grupo de pequeños productores agropecuarios de la localidad de Bigand, que históricamente explota unas tierras en litigio judicial.

C. Coizcoye
C. Coizcoye

FUNDAMENTOS

J. E. Eggimann
JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad contemplar la situación que atraviesan 24 familias de agricultores de Bigand, en el sur provincial, los cuales se encuentran en situación de desalojo inminente, bajo la carátula Expte.Nº 796/2013 Fundación Honorio Bigand de Asistencia y desarrollo solidario y otros contra Marinucci Oscar y/u otros, por estar históricamente explotando unas tierras en litigio judicial.

Nos corresponde acompañar a dichas familias en la lucha por la defensa de sus derechos, potenciando la función social de la tierra y no como objeto de negocios inmobiliarios.

Sabemos que la agricultura familiar produce más alimento y proteínas que cualquier otro tipo de modelo productivo, estando cada agricultor registrado en el Registro Nacional de Agricultura Familiar (Renaf) y por eso es que nos solidarizamos con la solicitud de dejar sin efecto inmediatamente la intimación de desalojo que pesa sobre ellos, tal como solicitan entidades como la Federación Agraria argentina y las voces que recogen el memorable grito de Alcorta y los documentos que definen que la herencia de los campos pertenecientes a la familia Bigand pasara a manos de la Fundación Honorio Bigand.

Por último en virtud de que la provincia de Santa Fe adhirió a la ley nacional de agricultura familiar y que la misma en su artículo 18 contempla la suspensión de desalojos a agricultores familiares, campesinos e indígenas, es que entendemos que ésta Cámara debe apoyarlos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto.

C. Coizcoye
C. Coizcoye

J. E. Eggimann
JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial